AYUNTAMIENTO
DE JIMENA DE LA FRONTERA
(CÁDIZ)
956 640 254
ayuntamiento@jimenadelafrontera.es

COMUNICADO URGENTE EN RELACIÓN A LA ALARMA CREADA POR UN POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

Desde el Ayuntamiento de Jimena de la Frontera queremos aclarar varios puntos en relación al comunicado publicado por un agente de la Policía Local a través de su perfil de Facebook:

- Desde el minuto uno, este Ayuntamiento está trabajando para velar por la seguridad de todos los vecinos y trabajadores del municipio, llevando a la práctica y haciendo respetar estrictamente los protocolos marcados por el Gobierno Central.

- Con respecto al trabajador en cuestión, Policía Local, desde ayer nos comunica que él piensa que puede tener síntomas, a lo cual se le pide que se ponga en contacto con las autoridades sanitarias que son las que estrictamente y sin excepciones valoran y ponen en cuarentena a cualquier persona de este país.

- Debido a la "posible" saturación de teléfonos de atención al público, que a día de hoy se atiende antes o después a todo el mundo, a las fuerzas de seguridad se les atiende en los servicios médicos presenciales de forma prioritaria debido a la importancia de la labor que realizan y a la responsabilidad que tienen que asumir. Acción que no llevó a cabo el trabajador en ningún momento.

- Esta mañana, antes de su incorporación, el trabajador tenía orden de contactar o personarse en el Centro de Salud de Jimena de la Frontera, donde se le dice que está asintomático, lo cual quiere decir que no presenta ningún tipo de síntoma relacionado con la pandemia.

- Ayer mismo se mantuvo una reunión de coordinación en la que participaron: Centro de Salud, Policía Local, Guardia Civil y Ayuntamiento, donde se valoraron todos los escenarios posibles y todas las formas de proceder en los diferentes escenarios, donde se valoró la buena situación del municipio en estos momentos, insistiendo que en todo momento se debe trasladar calma a los vecinos.

- Precisamente las Fuerzas de Seguridad en su grado de responsabilidad y profesionalidad, son los primeros que deben transmitir calma ante la grave situación que estamos viviendo y velar para que esta difícil situación esté totalmente controlada y que

no cree falsas alarmas sociales, que precisamente van en contra de las directrices del Ministerio de Salud y del Ministerio del interior.

- Desde el Ayuntamiento se entiende que se ha creado por parte de este trabajador una alarma social que a día de hoy no está probada ni justificada, lo cual se ha puesto de forma inmediata en conocimiento de la Secretaría de Estado de Seguridad, que actuará en consecuencia.

- Así mismo el Ayuntamiento también está valorando las posibles medidas que debe tomar, con el agravamiento de tener declarado el Estado de Alarma a nivel nacional.

- Comunicamos que desde el martes pasado, 10 de marzo, se están realizando reuniones diarias para abordar la situación que estamos viviendo con la pandemia del COVID-19, constituyendo el Comité de Seguimiento y Valoración del Coronavirus en el Municipio de Jimena de la Frontera, como ha marcado el Gobierno; por lo tanto, estamos al tanto de cualquier novedad que surja en cuanto a contagios, cuarentenas y nuevas instrucciones a seguir y a aplicar a todos y por todos, incluidos los trabajadores de este Ayuntamiento.

- Desde aquí actuamos con las directrices que marca el Ministerio de Sanidad, siendo meticulosos en cada momento, velando por la seguridad del conjunto de nuestra población y por la calma de nuestros vecinos.

- Desde que se ha declarado el Estado de Alarma en todo el territorio español, las competencias de este Ayuntamiento en cuanto a la Policía Local, están supeditadas a la Subdelegación del Gobierno y seguidamente al Ministerio del Interior.

- El esfuerzo sobrehumano, la profesionalidad y la valoración del trabajo que están realizando los profesionales de la Sanidad Pública Andaluza, no pueden ser cuestionadas, cuando no existen indicios, ni síntomas relacionados con el virus, tras ser atendido el trabajador en el Centro de Salud, siguiendo el protocolo existente para esta enfermedad para todas las personas residentes en territorio español, sean o no de nacionalidad española.

- Ante esta situación de vulnerabilidad, entendemos que tenemos la obligación de hacer un uso responsable de las redes sociales, y que para cualquier duda se consulten las páginas oficiales de los Ministerios.

Desde el Ayuntamiento queremos transmitir que por ahora no tenemos ningún caso diagnosticado en el municipio de Jimena de la Frontera, y transmitirles que se está actuando de forma minuciosa con esta situación y que seguiremos trabajando para dar

el mejor servicio a nuestros vecinos de forma responsable, y sin crear falsas alarmas. Así mismo, queremos trasladar nuestro apoyo y agradecimiento a todos los profesionales que no han dejado de trabajar y asumen la responsabilidad de su cargo pese a la grave situación que estamos atravesando.

En Jimena de la Frontera, a 17 de marzo de 2020